

FECHA: SEPTIEMBRE 05 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Descarga eléctrica pudo fulminarlo"
	"Arremete Moisés vs la reforma educativa"
	"Invertirán 95 mdp en nuevo centro cultural"
	"Sólo 60 negocios hidalguenses en la Feria San Francisco"
	"En Hidalgo no se prevén marchas"
	"Pluralidad y respeto, compromiso de diputados"
	"Eligen a Gil Elorduy como líder del Congreso"
	"TURISMO EN PICADA"
	"¡Ahora sí, a legislar"
	"Costará reforma educativa 28 mmdp"
	"Duplica gasto a crecimiento"
	"Sin clases no habrá pagos"
	"Buscaré hablar con Obama del espionaje: Peña Nieto"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Ayudar a diputados federales, la misión: La agenda de la Cámara de Diputados local tendrá que fortalecer el trabajo que los legisladores federales llevan a cabo a nivel nacional con las reformas estructurales, indicó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Luego de que el tricolor logra tener 20 diputados en su bancada, de los 30 que integran el Congreso local, el dirigente estatal explicó que los diputados estarán trabajando de manera coordinada sin minimizar o dejar fuera de la discusión sobre temas propuestos por los diputados de partidos opositores. El PRI, dijeron, ya ha tendido sus redes de comunicación municipal para que a través de sus consejos, la población se entere de los argumentos que tiene el tricolor en favor de la inversión privada en las empresas paraestatales generadoras de energéticos. Tras el reciente foro de información sobre los puntos positivos de esta reforma energética, la dirigencia estatal reiteró que la información está llegando a sus militantes y simpatizantes, los cuales tan sólo en la pasada elección sobrepasaron los 350 mil en Hidalgo. A dos años de que se presente actividad electoral, Ricardo Crespo informó que durante este tiempo se renovarían las 84 estructuras municipales que tiene su partido; mientras que el Consejo Político Estatal cambiará este año. **(Miriam Avilés, página 05)**

Crónica-Responderán priistas a compromisos: (Alberto Quintana, página 04)

Plaza Juárez-El PRI seguirá trabajando a favor de la ciudadanía: (Natalia López Pazarán, página 05A)

Criterio-Deja mucho que desear mesa política electoral, dice Panal: Al finalizar el proceso electoral, la mesa política establecida entre el Gobierno de la entidad y los siete partidos políticos “dejó mucho qué desear”. Quedó pendiente la destrucción de miles de panfletos y propaganda negra contra los candidatos del Partido Nueva Alianza (PANAL), así como el nombre del autor intelectual. Heriberto Martínez Santiago, líder estatal del Panal, sentenció que “si no se da el nombre de la persona que fue el autor intelectual de esta propaganda negra, y no se le da su castigo, se estará hablando de un estado de impunidad, ya que las autoridades que imparten justicia en la entidad dejan mucho qué desear”. El panalista cuestionó el trabajo de las instancias de justicia: “no están en el papel de cumplirle no sólo a Nueva Alianza, sino a la ciudadanía que confía en ellos”. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Rechaza Moisés Jiménez las reformas a la educación: La carga política y el cambio de reglas de la reforma educativa aprobada por los legisladores federales generó, apenas, las primeras muestras de inconformidad de miles de maestros mexicanos, advirtió Moisés Jiménez Sánchez, exdirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). “Esta reforma es eminentemente de carácter político porque está alejado por completo el debate académico, no existe debate académico, es una ley que mucho busca un cambio de reglas”, consideró el exlíder magisterial. Jiménez explicó que entre los docentes hidalguenses existe “inquietud” por las modificaciones en materia educativa. “No sé qué vamos a hacer, pero hay mucha inquietud, somos más de 44 mil compañeros trabajadores de la educación. Lo digo a título personal. Es mucha la inquietud, pondría el acento porque yo diría que tienen razón”. Respecto a la evaluación prevista en la Ley del Servicio Profesional Docente (aprobada ayer por los senadores), dijo que es algo habitual entre el gremio. “El magisterio viene de una cultura de la evaluación al salir de la (escuela) Normal, luego la Secretaría de Educación evalúa y además es quien mide su capacidad ética, jurídica y moral”. El líder moral de la Sección XV aseguró que los profesores inscritos en carrera magisterial tienen años de preparación y de ser evaluados. “Hay profesores quienes tienen hasta dos licenciaturas, no sé por qué insistir en esto”. El panalista descartó que el escrutinio de conocimientos y otras reglas puedan llevar a la excelencia académica. “(Es) una ley lesiva a los intereses de los compañeros. Es una ley laboral y administrativa, nada tiene de reforma educativa”, recriminó. Jiménez advirtió que el malestar que se advierte en el magisterio se debe a que no están “asistiendo a un debate académico ni un debate por la calidad; es un reflejo equivocado, se dice por la calidad de la educación, misma a la que nadie se ha opuesto, porque existe registro de la intervención del magisterio en esos intentos permanentes para elevar la calidad”. Además, señaló que los antiguos maestros “hicieron la época de oro de la escuela rural mexicana” con poca preparación. El exlíder magisterial exhortó a los gobernantes y legisladores a debatir la reforma educativa y sus leyes secundarias y “recomponer muchas cosas”. “Al tiempo, cuando concluya el sexenio, todos veremos que esa medida (reformular) no era lo que hacía falta”, consideró. **(Jorge Martínez, página 06)**

El Independiente-Agresiva y salvaje, reforma educativa: líder de Nueva Alianza: (Gerardo Neria, página 02)

Crónica-Continuidad en Congreso: es la postura, indica Moreno: Darán continuidad los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) a los trabajos que quedaron pendientes en la legislatura anterior, manifestó el presidente del blanquiazul en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud. “La bancada panista que inicia su gestión en el Congreso local entiende perfectamente las situaciones que viven actualmente Hidalgo y el país”. Moreno Abud indicó que esto obliga a los legisladores de forma coordinada a concretar iniciativas y leyes que tengan un impacto entre la población hidalguense, la cual demanda resultados positivos. Planteó que la posición de la bancada será la de impulsar y aprobar leyes que urgen para el desarrollo de los 84 municipios, para lograr una entidad más sólida y próspera en los próximos años. Con relación al Tercer Informe de Gobierno de José Francisco Olvera Ruiz, comentó que escuchará con atención los resultados y logros de la administración estatal. En este contexto, “el panismo emitirá su postura con relación al informe de actividades del mandatario hidalguense”. **(Alberto Quintana, página 21)**

El Independiente-Se alineará Crespo a indicaciones del partido: El presidente del PRI en el estado Ricardo Crespo Arroyo dijo que está abierto a las instrucciones de su instituto político, en relación a los rumores que lo colocan fuera de la dirigencia. “Espero que sí, es mi reto, es la responsabilidad que hoy tengo y es un privilegio presidir el PRI en el estado de Hidalgo”, aclaró en entrevista al término de la instalación de la 62 Legislatura local. Descartó que tenga invitación en puerta para incorporarse en la administración pública federal o estatal, por el contrario, dijo que hoy todas sus capacidades están volcadas en el priismo. Adelantó que está dispuesto a trabajar en los programas que impulsa el comité directivo estatal, “ese es el reto que tenemos. Donde mi partido crea que le puedo servir ahí estaré con mucho gusto”. Ricardo Crespo rindió protesta como presidente interino en febrero de 2012, tras la renuncia de Omar Fayad, quien se convirtió en candidato a senador y cuyo periodo estatutario terminaría en octubre de 2014. Promete transparencia En otro tema, Crespo dijo que el PRI se sujetará a todos los mecanismos para transparentar sus haciendas, luego de la reciente reforma al Instituto Federal de Acceso a la Información que obliga a partidos y sindicatos rendir cuentas sobre sus estados financieros. “Estaremos atentos a la legislación y la atenderemos con puntualidad. Somos un partido de la legalidad. Todos los mecanismos y todo lo que podamos realizar a favor de la transparencia es en beneficio de la ciudadanía.” **(Redacción, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Sol de Hidalgo-Pluris, sin impugnación: Sin recurso alguno terminó el periodo para impugnar la asignación de 12 diputaciones de representación proporcional realizada por el Instituto Estatal Electoral (IEE), dio a conocer el presidente del Tribunal Superior del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib, quien señaló que al organismo jurisdiccional le fueron confirmadas el 100 por ciento de sus sentencias correspondientes a renovación del Poder Legislativo. "Hasta este momento, y afortunadamente, el Tribunal Electoral goza del 100 por ciento de efectividad, lo cual nos coloca en el ámbito nacional en una posición privilegiada. El día de ayer (martes), a las 12 de la noche, se venció el término para impugnar la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional y no llegó ningún asunto", explicó. Sin embargo, agregó, el TEEH estará pendiente de las resoluciones a los procedimientos administrativos sancionadores electorales, pues en caso de que se inconformen por las resoluciones que emita el IEE, los partidos políticos pueden promover recursos de apelación ante el organismo jurisdiccional electoral. "De ahí en fuera, podemos decir que este proceso electoral se desarrolló en completa paz y tranquilidad. Tan es así que en estos momentos se hará la instalación formal de esta Legislatura", expuso Alejandro Habib, previo a que rindieran protesta los legisladores locales que hoy entran en funciones. **EFFECTIVIDAD, CIRCUNSTANCIAL** En cuanto a la efectividad lograda por el TEEH con la confirmación de sus sentencias por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado señaló que esto puede ser circunstancial, ya que depende de la complejidad de los asuntos, así como por los criterios que surgen en el ámbito nacional, "porque cada elección nos deja nuevas enseñanzas en materia electoral". Prueba de ello, añadió, es el precedente que dejó Hidalgo con la pasada elección de diputados, como la resolución del TEEH con la que desechó las candidaturas independientes, misma que fue guía para los tribunales electorales de las demás entidades del país donde se realizaron elecciones en julio pasado. "Sin duda alguna, Hidalgo, aunque aparentemente en el ámbito federal es un estado mediano, digamos, en cuanto a extensión territorial y población, ha demostrado calidad en todos los aspectos y en la materia electoral no se quedó atrás", afirmó, manifestando su satisfacción porque el TEEH en su conjunto es de excelencia, "así definido por la Sala Regional Toluca" del TEPJF. Finalmente, se le preguntó si esto se debe a que la oposición no presentó impugnaciones contundentes, a lo que replicó: "No necesariamente pudiéramos poner calificativos de que si saben o no interponer juicios. Creo que ha habido un gran avance en la cultura político-electoral en el país en general. En el estado también. Ya los partidos políticos afinan sus estrategias jurídicas para promover los juicios correspondientes. Lo cierto es que no quedó debidamente acreditado ningún tipo de anomalía".
(Redacción, ojo política)

El Independiente-Revisará Tribunal si juicio contra Rodríguez Rivero no fue extemporáneo: El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) analizará si el recurso contra la designación de la coordinadora ejecutiva del registro de electores Karen Rodríguez Rivero no fue interpuesto de manera extemporánea. La designación de Rodríguez Rivero en dicha comisión del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo debió ser impugnada cuatro días después del nombramiento en junio anterior, apuntó el presidente magistrado Alejandro Habib Nicolás. Aseguró que si el juicio fue iniciado después de tal periodo ya no tiene efecto, por lo que magistrados no entrarían a fondo del expediente. Tal queja, que fue remitida de la sala superior al tribunal local, será resuelta el próximo miércoles. "Habría que checar exactamente los tiempos, quién impugnó y de qué se trata". El Tribunal Electoral de la entidad recibió el expediente el anterior viernes y será evaluado por el magistrado Ricardo González Baños. Dicho recurso de apelación fue turnado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a petición de Marco Rico Mercado, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), según consta en la página de Internet del organismo. Sin embargo, el perredista negó que interpusiera queja contra Rodríguez Rivero, cuya designación fue cuestionada por partidos de oposición, ya que laboraba en dicho puesto desde principios del año como encargada de despacho. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Instituciones electorales de Hidalgo tienen el 100 por ciento de efectividad: (Verónica Ángeles, página 03)

PLANO ESTATAL

El Sol de Hidalgo-No justificaron omisión en declaración patrimonial: Daniel Barrera, encargado de Despacho en la Secretaría de Contraloría, afirmó que los siete servidores públicos que no presentaron su declaración patrimonial en mayo pasado, mantienen hasta ahora tal omisión, por ello es un hecho que serán suspendidos sin goce de sueldo. Mencionó que están por concluir los procedimientos administrativos en su contra, donde, de acuerdo con la ley, tendrán que dejar de trabajar y no recibirán salario durante 15 días. Si dentro de ese nuevo plazo persisten en no declarar modificación de ingresos y bienes, causarán baja definitiva, según nuevas normas que se aplican a partir de este año, explicó el funcionario. Conforme a la Ley de las Responsabilidades de los Servidores Públicos, todo empleado de gobierno con cargo de dirección está obligado a dar a conocer los cambios en sus bienes, es decir, cuando adquirieron automóviles, inmuebles u obtuvieron algún otro ingreso aparte de los salarios que les otorga la administración estatal. Como se informó en su oportunidad, siete de ellos, en un universo cercano a cuatro mil obligados, no cumplieron con este requisito, así que se les inició, a partir junio pasado, un

proceso administrativo que está por culminar, lo cual dará por resultado la suspensión, sin goce de sueldo, de los infractores. Reiteró que una vez que estén suspendidos de sus labores, dispondrán de quince días para enmendar la falta, pues de lo contrario definitivamente tendrán que ser cesados. A través de la Dirección de Responsabilidades está por culminarse los procedimientos administrativos correspondientes, donde los trabajadores pudieron ejercer su derecho de audiencia, es decir, argumentar a su favor.. Ninguno ha presentado alguna justificación y, en conformidad con lo que esta estipulado en la legislación hidalguense, la primera sanción consiste en quince días de suspensión, sin goce de sueldo, la cual seguramente será aplicada en los próximos días. **(José Luis Rico, pág. principal)**

El Sol de Hidalgo-Programa Radar no está "planchado": Nada está planchado con la próxima aplicación del "programa radar" en el municipio de Pachuca, pues dependerá de la inconformidad que pueda generar entre los conductores infraccionados por conducir a exceso de velocidad como puedan éstos recurrir las multas, para lo cual no hay fórmulas porque cada caso es diferente. Esto lo señala Prisciliano Gutiérrez, magistrado presidente del Tribunal Fiscal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, ayer, al ser entrevistado en el Congreso Local al asistir a la instalación de la 62 Legislatura, quien, a pregunta expresa del reportero, agrega: "No entiendo que se pueda planchar un asunto con la ciudadanía. Hemos platicado, sí, como autoridad administrativa con la autoridad (municipal) para hacerle llegar nuestros puntos de vista y resaltar algunas cuestiones que, en su momento, se advirtieron como fallas en el anterior intento que se tuvo de poner este operativo". Además, de esto último, refiere que el Tribunal Fiscal Administrativo nunca estuvo contra ese operativo, "sino que es nuestra obligación cuidar la legalidad de los actos de su aplicación. Entonces, platicamos, pero eso no quiere decir que cuando la ciudadanía considere violados sus derechos, no pueda recurrir al Tribunal. "Entiendo que la autoridad encargada de aplicar esto, deberá tomar en consideración algunos de los datos que fueron motivo para que prácticamente se cayeran todas las infracciones, por llamarle de algún modo, que fueron recurridas ante nuestro Tribunal. Pero, pues en el momento de la aplicación del programa veremos qué tanto resiste la ciudadanía; qué considera ésta si es legal o ilegal el acto de aplicación", agrega. Explica que de considerar arbitrario ese programa, en su momento la población podrá recurrir al Tribunal Fiscal Administrativo, en donde se valorarán las pruebas de cargo y descargo, emitiendo las resoluciones que en consecuencia procedan. Además, reitera que en este asunto "no se puede planchar el derecho que tiene la ciudadanía para exponer lo que a su juicio corresponde a una violación de derechos". Se le pregunta si la omisión de la autoridad para el derecho de audiencia es el punto medular de las inconformidades. "No precisamente. Entre otros, sí. Debe respetarse el derecho de audiencia", replica, agregando que quienes aplican el operativo no deben estar como cazadores furtivos, sino que deben informar dónde y por qué aplican ese programa, puntualizando que cada caso es diferente, según la conducta reclamada a la autoridad, el abogado del promovente y los argumentos y pruebas que se esgriman. "No hay recetas de cocina. Cada caso es diferente", asevera Prisciliano Gutiérrez, comentando que el Tribunal Fiscal Administrativo está listo para recibir las inconformidades ciudadanas contra los actos de autoridades. "Es nuestra obligación atender con prontitud, eficacia y, desde luego, con absoluta imparcialidad las demandas que a su arbitrio, puedan parecer a la ciudadanía como conductas autoritarias y lascivas a sus propios derechos fundamentales", concluye. **(Redacción, ojo política)**

Síntesis-Analizan realizar cambios en el Congreso local: Antes de iniciar cambios al interior del Congreso local, las áreas administrativas serán evaluadas, con la finalidad de conocer los espacios que hay y determinar los movimientos que se aplicarán. El presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil, señaló que sesionarán, a fin de analizar la manera en que se desarrollará la próxima sesión, donde recibirán el Tercer Informe de Actividades del Ejecutivo Estatal. De la situación de incertidumbre que se vive al interior de las diferentes áreas del Congreso del Estado, ante el cambio de legislatura, Gil Elorduy declaró que son aspectos que se tiene que analizar con mucho cuidado, debido a que antes de proceder se debe de terminar todos los elementos administrativos del Congreso. 'Apenas se dio el nombramiento y entonces en los próximos días se comenzará a platicar con cada una de las áreas para saber cómo están organizadas'. 'También se tienen que determinar los espacios administrativos que tiene el Congreso y antes que se tome alguna decisión, tenemos que analizar con todo cuidado, con el grupo parlamentario del PRI y con la Junta de Coordinación que está integrada por todos los partidos, porque este es ya un trabajo colegiado y no particular'. **Especulaciones sobre el informe** Sobre la entrega-recepción del Tercer Informe de Gobierno de Francisco Olvera, que se realizará el próximo martes, Ernesto Gil aseguró que es una obligación del gobernador en turno, asistir ante el poder legislativo a informar sobre las acciones realizadas durante cada su año de actividades. 'Como es el Congreso del Estado el que aprueba los presupuestos, se tiene que hacer presencia ante este poder nada más para saber qué se hizo con ese presupuesto y por eso es la presencia del gobernador como poder ejecutivo, para que en un acto democrático rinda cuentas al Congreso del Estado, que es el representante del pueblo'. Por último, señaló que hasta el momento se desconoce si el documento será presentado por el gobernador o si envíe a un representante, ya que a la fecha se habla de un encuentro donde el jefe del ejecutivo emitirá un mensaje a la población en un lugar ajeno a la sede del Congreso Local. **(Jaime Arenalde, pág. web)**

Síntesis-En Hidalgo no se prevén marchas: No se prevén manifestaciones de maestros inconformes con la reforma educativa en el estado de Hidalgo, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno de la entidad, Fernando Moctezuma Pereda, quien señaló que el panorama social previo al tercer informe de gobierno de Francisco Olvera es de calma. En entrevista posterior a la toma de protesta de los nuevos legisladores locales, el funcionario estatal señaló que en Hidalgo no existen manifestaciones de parte del magisterio en contra de la Reforma Educativa ni tampoco grupos sin clases por esta causa. Mencionó que en la entidad existe un marco de absoluto respeto y respaldo para los docentes, el cual se seguirá mantenido, pues aunque no ha habido movilizaciones, sólo se tiene conocimiento de un pequeño grupo conformado por 20 personas que han dicho estar en contra de la Reforma. 'Hasta ahora hemos escuchado una muestra de inconformidad en un grupo de 20 personas pero no hemos detectado en este momento un movimiento social generado por el magisterio, afortunadamente hay un marco de respeto', dijo. Negó también una supuesta marcha a realizarse en el estado, pero adelantó que estará pendiente por si se llegara a desarrollar alguna, aunque aclaró, que el tema de las manifestaciones es un asunto más de carácter nacional. 'No tenemos una sola reunión referente a este tema. Hoy seremos cuidadosos y respetuosos del marco de derecho y manifestación, siempre y cuando no afecten a terceros', apuntó. Asimismo, el responsable de la política social interna del estado afirmó que el panorama es de paz y tranquilidad frente al tercer informe de gobierno de Francisco Olvera Ruiz y de los festejos patrios, además de que habrán de ponerse en marcha operativos especiales para ambas actividades. Respecto al informe del gobernador Olvera, destacó que en su gestión existe un marco de desarrollo y de paz social, lo que se reflejó, dijo, en la toma de posesión de una nueva legislatura, la cual se dio en absoluto respeto. 'Yo espero que sigamos en ese trabajo, que la gente celebre en un marco patrio y estamos trabajando para ofrecer un día de celebraciones. Todas las instancias estamos involucrados, en un esquema de apoyo a todo el estado y se les está pidiendo a los presidentes municipales que a donde vean un escenario complejo pudieran solicitarnos para apoyarnos mutuamente'. **(Jorge Vargas, pág. web)**

Síntesis-Ayuntamiento se capacita en Prevención de Violencia contra la Mujer: Funcionarios del Ayuntamiento de Tizayuca, encabezados por el alcalde, Juan Núñez Perea y la presidenta del Sistema DIF, Ana Leticia Cuatepotzo de Núñez; participaron en la primera de cuatro sesiones del Taller Vivencial para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, que imparte en esta circunscripción el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM). La capacitación que fue impartida por Ericka Córdova Islas, quien informó que esta tendrá una duración de 16 horas, en las que se definirán las responsabilidades del municipio con respecto a la creación de programas y políticas públicas que le permitirán atender y erradicar esta problemática en la sociedad tizayucense. Durante su intervención, el edil conminó a servidores públicos a que estén atentos a estos nuevos conocimientos, pues ello les permitirá saber cuáles son los orígenes de la violencia, sus consecuencias y los efectos que producen en la sociedad. Puntualizó que con estas herramientas cada uno de los funcionarios desde su perspectiva podrán establecer los mecanismos necesarios que les permitan atender y apoyar a quienes son víctimas de la violencia, pero sobre todo para erradicarla con base en las leyes y los fundamentos jurídicos que se han establecido a lo largo de la historia y que pugnan por una vida mejor. Núñez Perea, manifestó que este curso le permitirá a quienes conforman el Ayuntamiento de Tizayuca apoyar la creación de programas especializados de reeducación integral, promover programas informativos, crear refugios seguros para las víctimas y lo principal participar y coadyuvar a erradicar la violencia en esta demarcación. Dicho taller tuvo como preámbulo una plática que realizó la Instancia Municipal de la Mujer, a cargo de Patricia Escajadillo González, el martes pasado, en la que se abordaron temas como: definición de violencia, tipos de violencia, perspectiva de género, sexo y género y las medidas de emergencia y preventivas que permitirán atender esta situación. **(Redacción, pág. web)**

Plaza Juárez-Hidalgo, en desarrollo y paz social: Moctezuma: De cara al tercer informe de actividades del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, el secretario de Gobernación en la entidad, Fernando Moctezuma Pereda, informó que al momento se han atendido diversos temas de tipo agrario y se han tenido reuniones para revisar algunas inconformidades y obras pendientes por parte de algunas agrupaciones, por ello dijo esperar que en los próximos días siga este marco de civildad en el estado. A casi tres años de gobierno, mencionó que lo que se debe resaltar particularmente es que en el estado "hay un marco de desarrollo y paz social, un ejercicio republicano, muestra de ello, es una nueva legislatura en un marco de absoluto respeto y creo que de esta Manera se ha venido desarrollando el gobierno del estado por Francisco Olvera", dijo el funcionario estatal. Mencionó que para hacer un balance real de los últimos años del actual gobierno se deberá escuchar el informe del Jefe del Ejecutivo, el próximo 10 de septiembre, y posteriormente se harán los comentarios necesarios. Dijo que para este próximo informe se tendrá una seguridad total, sin embargo comentó que el número de elementos que participarán para ese día, lo tiene la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad. Fernando Moctezuma, también recalcó que otra actividad importante que se acerca es la celebración del Día de la Independencia, para la cual se espera seguir en un esquema de civildad y que la gente celebre ese día en un marco absolutamente patrio; agregó que para ese día todas las instancias de gobierno están involucradas, por ejemplo Seguridad, Protección Civil y el sector Salud. Reforma educativa En otros temas, respecto a las manifestaciones que se han registrado a nivel nacional en contra de la reforma educativa, Fernando Moctezuma, confirmó que en Hidalgo al momento no se ha detectado un movimiento social generado por el

magisterio, pues afortunadamente hay un marco de respeto sobre esas decisiones. Confió que conforme se vaya conociendo el contenido de la reforma educativa habrá confianza "porque finalmente no será afectado ni un sólo maestro en relación a su ejercicio que viene realizando, hay muchos en el marco de esta reforma, hay muchos tiempos que se dan para capacitar, para regularizar y estoy seguro que esto en el futuro será un buen beneficio". . En cuanto a la posibilidad de que el próximo lunes se dé una marcha por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo que el gobierno estatal estará muy pendiente si ese fuera el caso, pues al momento no hay solicitud alguna de intervención o diálogo, "porque finalmente entendemos que este es un movimiento de carácter nacional, enfocado particularmente en algunos estados, y hoy seremos cuidadosos y respetuosos en el marco del derecho de manifestación, siempre y cuando no afecten a terceros", sentenció. Por último, informó que de acuerdo al último informe del titular de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo, no hay reportes de grupos sin clases a causa de que algunos maestros hayan acudido a la Ciudad de México en apoyo de la CNTE. **(Natalia López Pazarán, pág. 3A)**

Plaza Juárez- Rinde protesta Galindo Ugalde como titular de la Comisión Nacional Forestal Hidalgo: El pasado lunes tomó posesión como Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal en Hidalgo; el Maestro en Administración Pública, Jaime Galindo Ugalde en la oficina sede de la dependencia, en presencia del Lic. Víctor Hugo Reza García; Coordinador de Gerencias Estatales de la Conafor y el Ing. Jesús Iturbe Castillo, gerente saliente. La presentación del nuevo funcionario corrió a cargo del Coordinador de Gerencias Estatales, quien agradeció el desempeño del funcionario saliente e invitó al Mtro. Galindo Ugalde a sumarse a los trabajos para dar cumplimiento al cuarto eje del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y lograr un México próspero con crecimiento económico sólido y sostenido, en el que los recursos naturales generen beneficios para el país a partir de su aprovechamiento sustentable. Reza García, calificó a Jaime Galindo Ugalde como una persona responsable, maduro en las responsabilidades que ha desempeñado y comprometido con su trabajo, quien, dijo, viene a integrarse a un gran equipo de trabajo, a su vez lo exhortó a trabajar en coordinación con todos los actores involucrados en el ramo forestal con eficiencia y transparencia. En su intervención, Galindo Ugalde agradeció al Director General de la Conafor, Jorge Rescala Pérez la oportunidad de esta nueva encomienda y se comprometió a trabajar en el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables y no maderables del estado, conforme a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013-2018). De igual manera, externo que trabajará de manera coordinada con las dependencias del Sector Ambiental, las Asociaciones Regionales de Silvicultores, las ONDs, ejidatarios y población en general involucrados en la conservación de los recursos naturales; impulsando las estrategias del Programa Nacional Forestal (Pronafor) mediante su correcta implementación y la promoción de las actividades propias del sector. Jaime Galindo Ugalde, Gerente Estatal de la Conafor, es originario de Actopan, Hidalgo, Maestro en Administración Pública, se ha desempeñado como presidente municipal de Actopan, fue diputado local suplente por el Distrito 14 de Actopan, coordinador de Desarrollo Regional de la SEPLADERyM, representante del Gobierno del Estado de Hidalgo ante el Convenio de Desarrollo Social, entre otros cargos. www.conafongob.mx **(Redacción, pág. 2A)**

El Reloj-Nombran titular de CONAFOR: (Nohemí García, pág. 12)

Milenio-Jaime Galindo llega a la CONAFOR Hidalgo: (Redacción, pág. 10)

Plaza Juárez-Abierto el registro para el noveno Parlamento Infantil 2013: Hasta el 30 de septiembre, permanece abierto el registro para participar en el noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, convocado por el Instituto Federal Electoral (IFE), la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, la LXII Legislatura del Senado de la República, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). De acuerdo con la convocatoria nacional, podrán participar niñas y niños de nacionalidad mexicana que cursen: quinto grado de primaria en escuelas públicas o particulares, y en educación indígena; tercer nivel de los cursos comunitarios del Conafe; segundo o tercer ciclo de primaria comunitaria para migrantes del Conafe; niños que participan en el Programa de Integración Educativa en Escuelas de, Educación Especial o en Centros de Atención Múltiple, así como niños que estudien de tercero a sexto grados de primaria del Programa de Niños en Situación de Calle del DIF nacional. Los interesados deberán tener entre 10 y 12 años cumplidos al 30 de septiembre de 2013 y no haber participado en el octavo Parlamento de las Niñas y Niños de México 2011. Quienes participen en este proceso de selección para el noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, deberán preparar un tema vinculado a los derechos de la niñez en el que expresen los intereses, propuestas y preocupaciones que comparten con sus compañeros de escuela o de la comunidad. El tema que preparen lo expondrán en un tiempo de 3 a 5 minutos, de forma oral en español, lengua indígena o lengua de señas. Algunas etapas del parlamento serán en la escuela, en la comunidad, en la capital del estado y, si el participante es electo legislador infantil propietario, viajará al Distrito Federal. Cada escuela elegirá a un representante siguiendo las bases y el proceso que establece la convocatoria. Ningún adulto puede designar a quien representará a la escuela. El personal directivo y docente de las escuelas es responsable de organizar la elección del representante escolar así

como de llenar y firmar los documentos para registrar la participación de las niñas y los niños en las diversas etapas. Cada representante escolar será elegido por sus compañeros de escuela, conforme al proceso que explica la convocatoria y los lineamientos para participar. El representante escolar participará en la convención distrital de la junta distrital ejecutiva del IFE, para elegir un legislador infantil propietario y un legislador infantil suplente, conforme lo establece la convocatoria. El coordinador de Enlace y Difusión de la Dirección General de Proyectos y Progra.11as de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Profesor Arturo Ayala Tovar destacó que mediante el Parlamento de las Niñas y los Niños de México se pretende fomentar desde la educación básica el valor de la participación ciudadana para favorecer el desarrollo de la democracia en el país Informó que la convocatoria para el 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, se ha hecho llegar a las escuelas públicas y particulares de educación primaria de todo el estado, mediante las juntas ejecutivas del IFE que se ubican en los siete distritos electorales federales de la entidad. Indicó que del 9 al 30 de septiembre, se llevará a cabo en las escuelas el registro de los niños que quieran participar en el proceso de selección de los representantes por escuela, que tiene como fecha límite para efectuarse el 10 de octubre. Agregó que las convenciones distritales tendrán lugar 14 de octubre al 5 de noviembre, y en ellas se elegirá a siete representantes distrital que conformarán la delegación hidalguense que viajará a la ciudad de México para participar del 1 al 7 de diciembre, junto niños de todo el país, en un encuentro de trabajo en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Para conocer los detalles de la convocatoria, se pi den consultar las páginas internet: www.ife.org.mx, sep.gob.mx, www.diputados.gob.mx, www.cndh.org.n www.sn.dif.gob.mx. Correo electrónico: novenoparlamento@ife.org.mx **(Redacción, pág. 5A)**

Milenio-Nuevo Sistema Penal, tema de voluntades: La implementación del nuevo sistema de justicia penal es un tema de recursos, no de recursos extranjeros, pero sobre todo es un tema de voluntades y de cambio cultural de interiorización de valores de los operadores como los son Ministerios Públicos, policías, jueces, peritos entre otros señaló el Rafael Estrada Michel, director general del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) durante su visita a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). El director general mencionó que la implementación del nuevo sistema de justicia penal es una obligación constitucional desde la reforma del 2008 donde se estableció que todas las entidades federativas del fuero federal y militar tiene que aplicar el nuevo sistema de justicia penal; sistema que básicamente tiene la gran ventaja de igualdad de condiciones de las partes en controversia, es más garantista, la defensa y la parte acusadora tienen exactamente los mismos instrumentos para llevar la causa ante un juez imparcial. Advirtió que la implementación de la reforma constitucional del 2008 implica una preparación muy profunda de los operadores del sistema; en el estado de Hidalgo, las cosas se han hecho con mucha precisión, mucha calma con buen sentido donde se busca que los operadores jurídicos se capaciten de la mejor manera posible para evitar enfrentar problemas derivados de la falta de formación de abogados, jueces, peritos, Ministerios Públicos entre otros. "El reto más allá de esa entrada en vigor del sistema, está en la instrumentación, en que los operadores estén capacitados y es un reto mayúsculo, pero es toda una revolución en el pensamiento constitucional, por eso es muy bueno hablarlo en las universidades porque implica para los estudiantes de Derecho, de Criminología, Criminalística, incluso de las Ciencias que tengan que rendir en sus dictámenes periciales un cambio absoluto en cuanto al acercamiento de la forma de procesar las causas de justicia", explicó el director del INACIPE. El INACIPE ha capacitado a funcionarios, policías, agentes de investigación de toda la República en los últimos cuatro años en un sentido realmente mayoritario y destacó que la capacitación que se ha brindado a todos los funcionarios es una formación ha sido la adecuada; "el reto es enorme requiere de muchos y muy buenos operadores funcionarios jurídicos y estamos hablando de cantidades que a veces exceden los cientos de miles, así que en eso estamos abocados todas las instituciones que nos dedicamos a este importante tema", señaló el director de la institución. Estrada Michel comentó que luego de la reforma de 2008 existen lugares donde no se ha avanzado con claridad, se está avanzado a marchas forzadas para poder llegar a ese término. Referente a la creación de código único de procedimientos penales sostuvo que los legisladores trabajan en el proyecto, el cual está prácticamente terminado y explicó que una vez que sea votado este código único, empezará a regir con todas las modificaciones a sus artículos transitorios a todas las entidades, no se requerirá esperar a todas las legislaturas estatales lo aprueben. Referente a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la libertad de los jueces de aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos al igual que lo establecido por la carta magna Rafael Estrada Michel descartó que se trate de un retroceso en materia de derechos humanos. Mencionó que el tema fue abordado desde las reformas constitucionales del 2011, la cual es una reforma perfectamente compatible con la innovación del 2008 porque esa reforma, aborda los valores, es axiológica lo que quiere decir es que haya imparcialidad igualdad entre las partes, intermediación y sobre todo que el procesado conozca a quien lo acusa pero también a quien lo va a juzgar", señaló el jurista en el marco de la Universidad Autónoma Hidalguense. **Claves Estrada Michel** - A dos años del plazo para la implementación del sistema en el país, el director del INACIPE se dijo optimista para que en el año 2016 opere en su totalidad. - "Se han dado los avances, sobre todo en el ámbito cultural y de formación, suficientes como para redoblar esfuerzos y en dos años y medio haya una instrumentación cabal" - Sostuvo que las campañas de difusión y de interiorización de los valores de la reforma constitucional han funcionado bien en algunos estados. - Se requiere, dijo, explicar la diferencia entre un sistema viejo y el nuevo, más garantista de derechos humanos. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Diálogo y acuerdos en el Congreso, pide Ernesto Gil Elorduy: En sesión solemne del Congreso local, los recién electos diputados hidalguenses instalaron formalmente la LXII Legislatura al rendir protesta en el pleno y elegir al presidente de la Junta de Gobierno. Esta responsabilidad recayó, mediante mayoría de votos, en el experimentado priista Ernesto Gil Elorduy. Luego de la propuesta en la que figuraba Gil para encabezar los trabajos legislativos junto a la neoliancista María Eugenia Muñoz como secretaria, todos los votos de los legisladores se registraron a favor, excepto el del panista Guillermo Galland, lo cual llevó al procedimiento de sufragar mediante una urna que arrojó el mismo resultado y procedió entonces la toma de protesta del tricolor en este cargo. En la tribuna, Gil Elorduy afirmó que "el compromiso de corresponsabilidad con las expresiones políticas representadas en esta nueva legislatura, nos convoca a reconocer la importancia del diálogo, de los acuerdos, y hacerlos valer en un espacio de pluralidad ideológica, en pleno respeto individual y colectivo". Agregó que "en nuestro régimen de gobierno republicano, habrá una relación de respeto y de equilibrio entre poderes. Mantendremos con el poder Ejecutivo, que encabeza el gobernador Francisco Olvera Ruiz, una actitud responsable que sume esfuerzos para que trabajemos por un mejor Hidalgo". **Claves Piden participación** - Gil afirmó que se debe impulsar la participación ciudadana, "porque de esta manera en las iniciativas de ley o de reforma, el análisis y el debate estarán dedicados al interés público". - "La democracia no se agota en la contienda electoral, la práctica democrática permanente es aquella que abreva de las inquietudes y anhelos sociales", agregó. - "Debemos luchar por consolidar un estado de leyes, de respeto a las garantías individuales y los derechos sociales. Una actitud de entereza, carácter, ética, temple y decisión", subrayó. **(Sergio Villafuerte, página 10)**

Criterio-Oficializan a Gil Elorduy al mando: (José Antonio Alcaraz, página 04)

Crónica-Comienza ya labores de la LXII Legislatura; preside Gil Elorduy: (Rosa Gabriela Porter, página 03)

El Independiente-Inician diputados con agenda saturada: (Víctor Valera, página 03)

El Reloj-Eligen a Gil Elorduy como líder del Congreso: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Queda instalada la 62 Legislatura: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-"Buenas leyes para un mejor Hidalgo", señala Ernesto Gil Elorduy: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Síntesis- Diputados rinden protesta los 30 miembros de la LXII Legislatura: (Jaime Arenalde, página web)

Uno más Uno-Manifiestan diputados su compromiso de pluralidad: (Joel Sánchez, página 03)

Milenio-Sin conflictos sociales en Hidalgo por aprobación de la reforma educativa: Hasta ahora, salvo un grupo de 20 personas, nadie más se ha manifestado en Hidalgo contra la reforma educativa afirmó el secretario de Gobierno estatal, Fernando Moctezuma Pereda, quien negó algún problema derivado de la disidencia al respecto. "Hasta ahora hemos escuchado una pequeña muestra de inconformidad de un grupo de 20 personas, pero no hemos detectado un movimiento social impulsado por el magisterio. Afortunadamente hay un marco de respeto a esas decisiones". Según información que obtuvo de la secretaría de Educación Pública, todas las aulas hidalguenses siguen con sus clases normalmente por lo cual no hay agendada alguna reunión con el gremio docente para discutir posibles quejas por la reforma. Moctezuma Pereda reiteró el apoyo del gobierno estatal para la reforma, a la cual calificó de un ejercicio republicano al estar apoyada por la mayoría de los legisladores y partidos políticos en el Congreso de la Unión. "Es un ejercicio republicano, donde todos los todos los legisladores de las fracciones en su mayoría aprobaron esa reforma, eso da un marco de sensibilidad en el marco educativo del país y esperemos que en ese marco siga". Añadió que espera que en el resto del país se apacigüen los ánimos y lleguen a un estado como el de Hidalgo donde no hay manifestaciones contra la que, según él, es una reforma positiva que no altera el orden laboral de ninguno de los profesores. "Siento que habrá confianza conforme se vaya conociendo la reforma, después de todo no saldrá afectado ni un solo maestro en relación con el ejercicio que viene realizando. Hay muchos plazos para seguir capacitándolos, para regularizar, y estoy seguro que será beneficioso". **(Redacción, página 10)**

Criterio-Sin incidentes, toma de protesta: Moctezuma: (Miriam Avilés, página 05)

Crónica-Permitirá la Reforma Educativa progreso nacional: Moctezuma: (Alberto Quintana, página 04)

El Independiente-Descarta Moctezuma movimiento magisteriales en Hidalgo: (Gerardo Neria, página 02)

El Reloj-Reforma educativa da civilidad al desarrollo del país: Moctezuma: (Sergio Juárez, página 05)

Milenio-Recomendaciones a la SSPH no son acatadas: Luego de que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo emitiera recomendaciones a la Secretaría de Seguridad Pública estatal por casos de tortura y solicitara la reparación del daño a las víctimas, el presidente del organismo defensor, Raúl Arroyo González, sostuvo que continúa la confusión por parte de la SSPH quienes se niegan a acatar la resolución del ombudsman hidalguense para solventar el daño provocado por parte de agentes estatales. Explicó que se ha solicitado la reparación del daño a las víctimas y que dicha petición se ha hecho con base a lo establecido en la legislación actual. El ombudsman sostuvo que la SSPH aceptó las recomendaciones parcialmente debido a que descartó haber incurrido en la tortura con las personas a quienes había detenido por la comisión de algún delito. Eso, detalló, repercute directamente en la negación a la reparación del daño de las personas que sufrieron esas prácticas a manos de agentes estatales. "Nosotros hemos pedido reparación del daño a las víctimas de tortura, hemos pedido y lo hemos pedido con base en esta legislación, lo que sucede es que si la secretaría no acepta que ha habido tortura pues evidentemente no acepta la reparación del daño", sostuvo el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Hidalgo. Hay una confusión que tratamos de aclarar con el secretario de seguridad, no estamos hablando de la reparación del daño penal que es el argumento de la SSPH ya que requieren que un juez decida si se repara o no. "Hablamos de la reparación del daño en función de violación de los derechos humanos que es una cosa totalmente diferente, pero si no se acepta que hay tortura, no se acepta que hay que hacer la reparación del daño" explicó Arroyo González. El presidente de la CDHEH reiteró que la SSPH no aceptó las recomendaciones por las prácticas de casos donde la comisión documentó que efectivamente hubo prácticas de tortura. Al mismo tiempo, el ombudsman hidalguense refirió que los afectados tendrán que seguir otras rutas establecidas en la legislación, relacionadas a la Ley General de Atención a Víctimas, con el objetivo de buscar la reparación del daño cometido por parte de policías estatales, ya que dijo que en esos casos el estado de Hidalgo no cumple con la atención. "Quedan en la aplicación de la ley de víctimas, que ahora tendrá que seguir otras rutas tendrá que seguir otros caminos, el estado de Hidalgo no cumple con la aplicación de la ley de víctimas, esas son las situaciones que tenemos que empezar a resolver". A pesar de brindar pláticas y talleres a policial municipales agentes y estatales, los agentes continúan con la violación a los derechos humanos, principalmente a la movilidad que existe dentro de las corporaciones, dijo Raúl Arroyo González. **Claves Para saber** - Hay mucha movilidad en las policías, no hay permanencia o una continuidad; esto genera inestabilidad que propicia que pase la violación a los derechos humanos. - Agregó que además de la inestabilidad que hay en las policías los niveles culturales de quienes ingresan al servicio de policía también son un factor fundamental. - Explicó que el proyecto del IFP es algo que aún termina de dimensionar el alcance pero aseguró es un proyecto de medianos plazo en el que los resultados se verán más adelante. **(Juan José Fernández, página 27)**

Milenio-Centro de justicia para Mujeres ya tiene titular: Margarita Cabrera Román asumió el cargo como Coordinadora del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, luego de cinco meses que el centro estuvo sin titular. La creación del organismo y nombramiento forma parte de las políticas públicas de equidad de género que promueve la administración estatal. El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, realizó el nombramiento oficial de la nueva titular del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, luego de que Gloria Hernández Madrid dejara el cargo para buscar la candidatura a la diputación estatal por el distrito de Apan. Fernando Moctezuma Pereda, destacó la experiencia de Margarita Cabrera Román en el trabajo por el sector de las mujeres de la entidad, el cual confió aportará a las políticas públicas del estado; por su parte la nueva titular agradeció al gobernador del estado la oportunidad de aportar su trabajo a las políticas públicas de género que desarrolla la presente administración y se comprometió a brindar resultados y desempeñar su encargo con transparencia y profesionalismo. Abogada de profesión, Margarita Cabrera Román antes de desempeñar esta nueva responsabilidad, la Coordinadora del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo venía desempeñándose como Coordinadora General de Atención a la Familia y la Víctima dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado. **(Redacción, página 27)**

Crónica-NOMBRAMIENTO: (Redacción, pie de foto)

El Independiente-Nombramiento: (Redacción, pie de foto)

El Reloj-Realizan nombramiento: (Redacción, pie de foto)

Plaza Juárez-Margarita Cabrera Román, coordinadora del centro de justicia para mujeres de Hidalgo: (Redacción, página 03A)

Cambio 21-NOMBRAMIENTO: (Redacción, pie de foto)

Criterio-Tienen 14 exediles unos días para evitar denuncia: Los 14 exalcaldes señalados por la ASEH tendrán hasta fin de mes para resarcir las observaciones por 43 millones 798 mil 415 pesos. Además, Honorato Rodríguez Murillo y Roberto Reyes Monzalvo, exdirectores del extinto Consejo Estatal de Ecología (Coede), deberán resarcir las deficiencias en la aplicación de tres obras por 9 millones 313 mil 706 pesos, todas durante 2011. De no ser así, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) estará obligada a denunciar penalmente a los involucrados, señaló Rodolfo Picazo Molina, titular de la dependencia. En su defensa, Rodríguez Murillo, actual secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, señaló que está intentando determinar el daño patrimonial "causado por tres empresas contratadas" para construir los rellenos sanitarios de Chapantongo y Apan, así como la rehabilitación de una celda en El Huixmí, Pachuca. En total, los expresidentes municipales y exfuncionarios están obligados a devolver 53 millones 112 mil 121 pesos, según la ASEH. Los exalcaldes de Tizayuca, San Felipe Orizatlán, Tula, Santiago de Anaya, Francisco I. Madero, Chapulhuacán, Xochiatipan, Jacala, Juárez Hidalgo, Tlanchinol, Huejutla, Chapantongo, Huehuetla y Eloxochitlán continúan presentando documentos y peritajes para no ser denunciados. Rodolfo Paredes Carbajal, actual subsecretario de Seguridad estatal y exedil, se encuentra en la lista. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

El Reloj-El trabajo de la Auditoría Superior es transparente, dice Rodolfo Picazo: (Verónica Ángeles, página 03)

El Independiente-El ritual de los legisladores: Si el PRI organizó la toma de protesta a los diputados del Congreso de Hidalgo, le quedó perfecto con el discurso y las antiguas formas tricolores. "No se preocupe, aquí tenemos buen equilibrio", dijo entre risas el priista Ernesto Gil Elorduy sobre la próxima discusión de la reforma energética y el trabajo con los demás grupos parlamentarios. La 62 Legislatura tomó posesión y los tricolores son mayoría. Acompañarán la segunda mitad de la administración del gobernador en turno y, por qué no, en vísperas de la sucesión que aún se antoja lejana. Estaban todos, los de siempre: legisladores federales, un senador en busca de reflectores, presidente del Tribunal Superior de Justicia, consejeros y magistrados electorales, alcaldes y líderes de partidos. Hasta el diputado federal priista Víctor Velasco, quien últimamente tiene la costumbre de entregar obra y mostrarse en fotografías, antes que acabe su encargo en San Lázaro y permanezca tres años sin palestra, previo a la elección de gobernador. Aplausos muchos y tupidos de la clase política de la entidad que atiborró el salón del Poder Legislativo para ver cómo otros 30 diputados llegan a esas curules, levantan manos y votan acuerdos. Rejuvenecido salón de plenos, "con civilidad política" y alfombra roja remozada, "en plena madurez democrática", que recibió a los legisladores electos que estarán ahí durante los próximos tres años. Otro intervalo para que las palmas chocaran ruidosamente entre los invitados especiales instalados en las primeras filas del salón, mientras que los demás fueron colocados en secciones más alejadas. Y el discurso de Gil Elorduy, presidente del Congreso de Hidalgo: hacer guardar la Constitución Política del estado, reconocer la importancia del diálogo, relación de respeto y equilibrio entre poderes de la entidad. "Caminemos en la privilegiada senda del progreso compartido hacia el logro de las justas aspiraciones del gran pueblo de Hidalgo". Más aplausos, cómo no. Antes, entró en el salón del Congreso acompañado por el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma y el anterior coordinador Ramón Ramírez Valtierra, en medio de funcionarios y burócratas que querían estrechar sus manos, hacerse notar. Como llegó, se fue el anterior presidente del Congreso en su camioneta blanca, al decir adiós con la mano. Uno más que se va. En medio del nerviosismo de los diputados electos, erraron la forma de seleccionar a los integrantes de la mesa directiva de septiembre y el panista Guillermo Galland fue el único que votó contra la elección. Así lo dijo el albiazul a reporteros que le preguntaron, antes de abordar su coche último modelo. Salieron en grupos, en estampida, los del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) guiados por Alejandro Soto por un lado y en otro los diputados federales priistas; dirigentes y fuerzas vivas, ya preparados para el 10 de septiembre. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Descarta ASEH declaraciones de Luciano Cornejo: Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), descartó las declaraciones del diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luciano Cornejo, respecto a que el organismo es utilizado para controlar a alcaldes. "El trabajo de la auditoría está en su página de Internet para que sea consultada por la sociedad". Además, "las puertas de la ASEH están abiertas, si tienen alguna duda, con mucho gusto los atendemos." Durante los dos años y cinco meses que lleva al frente del organismo, "mejoramos bastante". En 2013, 25 asambleas de municipios acudieron a la auditoría para saber cómo desarrollarán trabajo y cuáles son sus obligaciones. "Cuando encontramos irregularidades en los informes trimestrales, pedimos que amplíen información". Con tales actividades, es transparentado el trabajo que efectúan en la ASEH, dijo Picazo Molina. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-La Plaza Independencia tendrá Centro Cultural: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, presentó a integrantes del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) el proyecto de rehabilitación del Centro Histórico de la capital hidalguense, el cual requiere de financiamiento por 95 millones de pesos para la construcción de un centro cultural en Plaza Independencia. "Es el proyecto del Centro Cultural El Reloj para Plaza Independencia, uno de los proyectos más importantes de esta administración de la mano con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, y que hoy los amigos de Fonatur nos visitan para enseñarles el proyecto". Dicho proyecto contempla un teatro al aire libre para conciertos, áreas para gastronomía, otra zona

para entretenimiento infantil, sala de Internet, otra de lectura, biblioteca y librería, todo en la explanada al pie del Reloj Monumental. "No solamente es una intervención arquitectónica de la plaza, sino una reactivación económica, social, cultural, turística que nos va a permitir que Pachuca recupere lo que significaba el Centro Histórico de que más allá de la recuperación de fachadas, que ha sido un esfuerzo muy importante, que la gente regrese a Plaza Independencia, que sea el punto de encuentro de las familias", justificó García Sánchez. La presentación del proyecto la realizó el alcalde en compañía del secretario de Turismo estatal, Renato Olivares, esto por medio de una visita guiada por la Plaza Independencia y el Reloj, ahí les explicó cómo será el centro Cultural con planos e imágenes del diseño arquitectónico. "Se estima que esté cerca de los 95 millones de pesos aproximadamente, es la intervención de la plancha de la plaza y las áreas que comentaba. Se están buscando los mecanismos necesarios, hoy Fonatur se va sorprendido del proyecto que más allá de un proyecto arquitectónico es un proyecto social", dijo el encargado de Casa Rule. García Sánchez aseguró que este proyecto busca encaminar a la capital dentro del plan estatal sobre educación y cultura, el cual tiene a Pachuca como centro por medio de la Ciudad del Conocimiento, actualmente en desarrollo. "Todo esto va sumado al proyecto de la Ciudad de Conocimiento y la Cultura donde estamos consientes que va a haber gente distinta que va a demandar este tipo de servicios y que sin duda Pachuca va a formar parte de una revolución cultural que necesita esta sociedad". El presidente municipal añadió que para las obras tienen un estimado que duren un año, siempre y cuando los recursos fluyan bien, mismas que aprovecharán la infraestructura de la antigua plaza comercial subterránea al Reloj, sin tocar el estacionamiento, el cual cuenta con la administración del DIF Hidalgo. "El estacionamiento sigue con la misma capacidad, es intocable, se le hará una rehabilitación para que esté en mejores condiciones porque sabemos que es necesario. En la plaza que en su momento fue comercial y que está abandonada".

Nueva iluminación El otro gran proyecto, que ya está en ejecución, para el Centro Histórico es la nueva iluminación de sus principales calles, complemento a la remodelación de las fachadas de calles aledañas a Plaza Independencia y cuya inversión, junto al Gobierno estatal, fue de 35 millones de pesos. "Es una inversión para fachadas, señalética, iluminación, andadores de cristal que nos va permitir en tiempos de frío tener una convivencia familiar en mesa y que no afecte el aire. Tenemos aprobado por parte de Turismo federal el anteproyecto de lo que será la remodelación de la plancha de Plaza Independencia. Eso nos va a permitir arrancar el proyecto, esperamos, este mismo año", explicó en su momento Eleazar García. Junto a esas acciones, el Ayuntamiento sigue con las obras de cambio de drenaje en el primer cuadro, razón por la cual vialidades de la zona están cerradas desde hace un mes y seguirán así otro par de semanas. Ante el panorama, el alcalde aseguró que en el caso de la iluminación ya son detalles los que faltan por lo que en breve estarán poniendo en funcionamiento ésta, en ceremonia a la que invitaron al gobernador Francisco Olvera. **(Alejandro Suárez, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El mensaje del gobernador: El próximo lunes 9 de septiembre se espera la visita del presidente Enrique Peña Nieto a Hidalgo en el municipio huasteco de Xochiatipan, una de las zonas más pobres no sólo del estado sino de todo el país. En dicha cita se espera también que el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, acompañe al mandatario nacional para conocer de las acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en donde están inmersos 5 municipios del estado, incluido el que será la sede del evento. También se aguarda que a la cita acuda buena parte de la cargada política del PRI del estado en apoyo del presidente y del gobernador, a un día de lo que será su tercer informe de gobierno. Es la segunda vez que Enrique Peña Nieto visita el estado y en esta ocasión parece ser la fecha perfecta de un mensaje social y político, precisamente horas antes de que el mandatario estatal rinda cuentas ante la sociedad. Se sabe que dentro del mensaje presidencial se retomarán las acciones dadas a conocer dentro del informe entregado al Congreso el pasado 1 de septiembre y en donde también se hablará de la recién aprobada reforma educativa. En lo que toca al estado, se prevé que el gobernador anuncie más zonas (si bien no municipios completos) en donde llegarán los apoyos de la Cruzada, de la Sedesol federal y de la Sedeso estatal, así como de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cuya titular, la hidalguense Nuvia Mayorga Delgado, también se espera que esté en el evento de la Huasteca. Para el gobernador Francisco Olvera Ruiz se presenta el escenario inmejorable para poder llamar a la unidad en torno a su mandato y las acciones del mismo, sobre todo porque tendrá la oportunidad de informar en la Huasteca, el lunes, y en Pachuca, el martes, dos veces. Como hemos ido planteando en la información de lo que han sido sus primeros tres años, la mitad del casi sexenio en que le tocó gobernar, Olvera Ruiz tiene una baraja extensa de temas que llaman la atención: modernización carretera, Tuzobús, Ciudad del Conocimiento, atención y apoyos a la mujer, tipificación del feminicidio, entre otros. Viene bien para el mandato estatal que el Presidente se presente un día antes del informe, lo que para muchos también puede leerse como un signo de respaldo a la gestión de Francisco Olvera. El gobernador, que en días pasados emitió un mensaje en la Casa Rule de Pachuca, señaló que estaría al frente del Poder Ejecutivo hasta 2016 y que no abandonaría su encargo ante la posibilidad de quien lo veía fuera de la administración estatal por cuestiones más políticas que operativas. A pesar de todo, Olvera parece llegar

fortalecido en su imagen ante la sociedad, en su entorno político y en su respaldo con el PRI nacional a lo que será su tercer informe de gobierno y con miras a comenzar la segunda parte de su administración, la de la transición. **(Eduardo González, página 03).**

El Reloj-La Hora en Punto...

Pachuca y sus problemas: En dos semanas, el autodenominado "presidente ciudadano" Eleazar García, rendirá se segundo informe de labores al frente del ayuntamiento. Resulta curioso, pero paradójico, pues los bonos políticos del edil capitalino, son positivos pese a los problemas cotidianos que persisten en diferentes sectores de Pachuca. Ante el escenario de calificación aprobatoria para el edil, corresponde a la autoridad atender y resolver a la brevedad las quejas de algunos vecinos que habitan en distintos sectores de esta Bella Airosa, que han amenazado, incluso, con manifestarse el día del informe de Eleazar. Habitantes de la colonia Doctores, por ejemplo, permanecen molestos contra el ayuntamiento de Pachuca, en especial, aquellos cuyas viviendas y negocios colindan con la avenida Ramírez Ulloa. La inconformidad de los vecinos tiene como antecedente las obras del denominado Par Vial, pues durante la gestión de Omar Fayad como alcalde, el entonces secretario de Obras Públicas del municipio, Benjamín Rico Moreno, modificó las vialidades en ese sector para resolver el grave problema del tránsito vehicular en ese sector de la ciudad. Lograr la aprobación de los colonos para desarrollar la obra, requirió tanto de Fayad, como de Rico Moreno una serie de encuentros, a veces ríspidos, con los propietarios de viviendas y negocios de esa arteria, pues el proyecto cancelaba las posibilidades de estacionarse en esa vía, una vez concluido el Par Vial. Tras varios encuentros y desencuentros, los colonos lograron que Rico Moreno, considerara en el proyecto la construcción de algunas "islas" de aparcamiento y ello atemperó el malestar de la gente. Superado el conflicto, Fayad y su secretario Rico, lograron resolver el grave problema de "embotellamiento", cuyo origen comenzaba frente al Hospital General, se agudizaba en la glorieta del IMSS y continuaba sobre la avenida Madero, incluyendo desde luego a la calle de Ramírez Ulloa. Apenas ha transcurrido un periodo municipal entre Fayad y Eleazar, y la autoridad capitalina ha decidido modificar el Par Vial, para construir una ciclopista, bajo la premisa de que los nuevos proyectos de movilidad urbana deben ser sustentables. A diferencia del proyecto de hace dos trienios, donde se privilegió la solución a la problemática de las vialidades, hoy se pretende que los peatones y usuarios de la bicicleta "lleven mano" al transitar por el sector, mientras se reducen los índices de contaminación ambiental y se logra un menor uso de automotores, mientras se hace de Pachuca un "pueblo ciclettero". Sin embargo, la percepción de los vecinos de la Doctores, es que alguna de las dos administraciones municipales desarrolló las obras con una visión errónea y critican que Eleazar García o Rico Moreno invirtieron mal un recurso que no les pertenece. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

Ser profe o periodista: 8 mil al mes, vender droga: 7 mil ia la semana!: Efectivamente, hay de ganancias a ganancias. En un país tan disparejo como el nuestro los tabuladores de ingresos mensuales según actividad o profesión se dan de manera también dispareja. De acuerdo con un estudio hecho en las ciudades de Monterrey, Guadalajara y México (Distrito Federal) sobre ingresos según profesiones, entre los peores pagados están profesores y periodistas. Aunque en una escala menor figuran enfermeras, músicos, psicólogos o nutriólogos. Según los datos difundidos por la Casa de los Derechos de Periodistas en la ciudad de México, a partir de la encuesta hecha por la *American Chamber of Commerce México* (Cámara Mexicana de Comercio en México) el sueldo promedio de un profesor es de 8 mil pesos, igual que el promedio de un periodista. Un psicólogo o un actor de teatro perciben en promedio 7 mil pesos. Obviamente no se habla de personas que han alcanzado fama... y dinero, sino de aquellos que están en el nivel más bajo del escalafón de ingresos mensuales. Un historiador percibe alrededor de 6 mil pesos al mes y un actor de teatro 7 mil. Una o un enfermero que labore en el sector público percibirá entre 2 mil y 4 mil pesos al mes. Pero eso no lo sabe, y no creo que le interese, Valente Mejía Islas, de 28 años de edad, originario y vecino de Santiago Tlapacoya, municipio de Pachuca. El tiene ingresos de entre 5 y 7 mil pesos ia la semana!, según le eche ganas a su trabajo, con lo que promedia ingresos mensuales de entre 20 y 28 mil pesos en dos quincenas. No paga impuestos, pues labora en la economía informal, por tanto sus entradas son, eran, libres, hasta que lo atrapó la policía vendiendo droga (cocaína, en piedra y en polvo). En su confesión precisó que vendía "envoltorios" de diferentes precios, según la economía del cliente, desde 300 a mil pesos. También "grapas" de a 100 pesos cada una. Las diferencias de la economía formal y la informal en el México mágico nuestro. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Historia y movimiento social: Hace años, muchos años, que México no vivía un movimiento social tan grande por parte de un sector social. En 1959 los ferrocarrileros que demandaban mejores sueldos salieron a las calles para promover su causa, lo que provocó paros y represión por parte del gobierno, incluyendo la encarcelación de personajes como Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Años después, entre 1964 y 1965, los médicos del país hicieron grandes protestas cuando un grupo de

galenos del ISSTE fue despedido por exigir que se les pagaran aguinaldos atrasados. Haber corrido a los doctores provocó grandes manifestaciones y trifulcas con las autoridades. Luego, en 1968, el movimiento estudiantil universitario se puso en huelga con resultados de todos conocidos. Fue el de los estudiantes, sin embargo, el último gran paro nacional. Desde entonces México ha vivido protestas de diferentes tipo y tamaño, pero no el que un sector saliera a las calles en masa, algo que cambió en estos días con el alzamiento de los maestros en gran parte del país. No cuestionaré en este texto quién tiene la razón en el actual conflicto. Ya muchos han escrito sobre el tema. Lo que me llama la atención es que las nuevas generaciones de mexicanos no habían experimentado una protesta tan grande por parte de un sector social tan definido. Son estos, pues, tiempos inéditos para todos aquellos menores de 40 años. El reto hoy es resolver el problema sin generar un estallido social grave. Concertar pero no claudicar. El actual conflicto entre magisterio y gobierno se verá reflejado en el futuro en las páginas de historia del país. Habrá que ver que exista un final correcto. **(Manuel Baeza, página 03).**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** buena parte de la base de los maestros hidalguenses sostendrán este día una reunión en la **Huasteca** y el tema central será la parquedad de la **Sección 15** ante la reforma educativa y las protestas que esta legislación ha desatado en el **DF** y otros estados; dicen que el grupo de profesores está encabezado por personal docente que ha mostrado en repetidas ocasiones su inconformidad ante como se maneja la dirigencia de **Sinuhé Ramírez Oviedo** al frente del **SNTE** en **Hidalgo**.

: **Que** hablando de la reforma educativa, en la cúpula perredista de **Hidalgo** se está criticando mucho al senador **Isidro Pedraza**, ya que dicen que él como profesor y como defensor de las ideas de "izquierda" en la entidad no debería estar a favor de la reforma educativa que propuso el gobierno federal; sin embargo, dicen que en el **Senado** es uno de los principales convencidos de la mentada reforma educativa, mientras que en **Hidalgo** los perredistas de algunas regiones del estado ya lo acusan de doble moral.

: **Que** vecinos de varias colonias en el municipio de **Tulancingo** acusan que en la **dirección de Servicios Municipales** les han negado alumbrado público, servicio que llevan varios pidiendo y que nadie se los ha podido otorgar, además de mayor seguridad para las colonias de la periferia del municipio, pues dicen que a pesar de que ya han sido entregadas más patrullas a la policía y ya hasta inauguraron una sub comandancia, hay zonas en este municipio que siguen sin ser tomadas en cuenta.

: **Que** quienes ya se están preparando para los informes en la región del **Valle del Mezquital** no son precisamente los alcaldes de aquella región, sino el gobierno estatal, ya que les han llegado rumores de que podría haber movilizaciones ciudadanas en contra de los gobiernos de **Ixmiquilpan, Tasquillo, Tlahuelilpan, Progreso**, entre otros, por el descontento social que existe en la región, por lo que los enlaces de dicha región con el gobierno ya están tomando las debidas precauciones para que no pase nada anormal durante los informes municipales. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

El reto más allá de esa entrada en vigor del sistema, está en la instrumentación, en que los operadores estén capacitados y es un reto mayúsculo, pero es toda una revolución en el pensamiento constitucional"

Rafael Estrada Michel

Director General del Instituto Nacional de Ciencias Penales, ayer en su visita a la UAEH.

No solamente es una intervención arquitectónica de la plaza, sino una reactivación económica, social, cultural, turística que nos va a permitir que Pachuca recupere lo que significaba el Centro Histórico"

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre el proyecto cultural en la plaza independencia.

El compromiso de corresponsabilidad con las expresiones políticas representadas en esta nueva legislatura, nos convoca a reconocer la importancia del diálogo, de los acuerdos, y hacerlos valer"

Ernesto Gil Elorduy

Diputado local del PRI, durante la instalación de la 62 legislatura. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que todo parece indicar que los diputados federales que representan a la entidad en San Lázaro no rendirán informe de actividades legislativas este año. Y no crea que es por falta de voluntad política para hacerlo, sino que fue un acuerdo entre ellos mismos por lo apretado de la agenda legislativa ahora que ya inició el segundo periodo de ordinario de sesiones. El otro año será.

Que la gira del presidente **Enrique Peña Nieto** a la entidad, la cual fue pospuesta, podría realizarse el 26 de septiembre próximo, según trascendió. Además de nueva fecha también podría haber nueva sede de la visita, pues no sería en Xochiatipan, como originalmente estaba previsto, sino que **Peña Nieto** estaría presente en Huejutla de Reyes o Yahualica.

Habrà que esperar.

Que durante la sesión del Ni Ni Ni... perdón, del Consejo Consultivo Ciudadano de Huejutla de Reyes que se realizó la presente semana, su presidente **Camilo Fayad** aprovechó para hacer al gobierno del estado una enorme lista de peticiones.

Ahora sí que como a Santa Claus en sus mejores tiempos, incluyendo por supuesto beneficios para uno de sus hijos. Ahora sí que Camilo se voló la barda, y se fue hasta la cocina, dijeron sus paisitas.

Que ayer se vieron muy platicadores en un conocido café del sur de la capital del estado, al diputado local plurinominal **Guillermo Galland**, y al ya exlegislador **Damián Sosa Castelán**.

Que en las escuelas primarias publicas de la Sierra Alta de la entidad existe inconformidad de los padres de familia, ya que las cuotas escolares se incrementaron de 250 hasta 400 pesos, situación que dicen va en detrimento de su economía familiar.

Por eso demandan que se detengan los abusos por parte de autoridades educativas.

Que en la toma de protesta de los diputados locales fue nombrada como secretaria de la mesa directiva la legisladora **María Eugenia Muñoz**, de Nueva Alianza, quien se puso tan contenta que hasta besos envió desde la tribuna a los dirigentes morales del SNTE y de Nueva Alianza, quienes permanecieron juntos durante la ceremonia.

Ese gesto de **Maru Muñoz** para con sus jefes mereció críticas de los ahí presentes, quienes dijeron que parecía la reina de algún certamen y no legisladora.

Que los choferes de camiones de transporte de material de una organización sindical de Hidalgo resultaron bastante previsores, pues antes de que se de a conocer el resultado de una de las licitaciones para el Tuzobús, fueron a dialogar con funcionarios de Obras Pública del estado para solicitar que ellos hagan el acarreo para la obra. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Turismo estatal extremo: en picada y sin paracaídas. **(Redacción, primera plana).**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena a todo volumen que la visita del presidente Enrique Peña Nieto al municipio de Xochiatipan, donde el próximo lunes 9 de septiembre pondría en marcha el Programa de Vivienda Indígena, fue pospuesta debido a la gira de trabajo que el mandatario nacional realiza por Rusia.

Aunque aún no hay fecha para la realización del evento, se dice que ésta podría darse antes de concluya el mes de septiembre.

Asistentes a la Feria de Mineral de la Reforma 2013 ven con agrado la medida implementada por el alcalde Filiberto Hernández Monzalvo, consistente en la instalación de un retén donde los automovilistas son sometidos a la prueba del alcoholímetro a la salida del recinto.

La aprobación social obedece a que la medida es auténticamente para evitar accidentes –y por qué no, hasta salvar vidas-, y no recaudatoria, pues quienes sobrepasan los niveles permitidos son enviados en taxis a sus casas, en tanto sus vehículos se

quedan bajo el resguardo de las autoridades.

Mientras a los policías no les ocurra pedir "para el refresco" a los infractores seguramente todo irá bien, se comenta en Radio Pasillo, donde también se cuestiona por qué este privilegio sólo se otorga a quienes van a la Feria. ¿Será por qué ahí se gastan su "feria"? **(Redacción, página web).**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Un nuevo ciclo inicia al interior del Congreso hidalguense con la instalación de los integrantes de la LXII Legislatura, cuyas labores deben encaminarse a distintos rubros que requieren atención en el estado, sin importar las ideologías partidistas los diputados están obligados a buscar el consenso a través del diálogo y el debate para formular iniciativas y leyes que respalden el progreso del estado, además de cumplir con las promesas que hicieron a sus representados para ocupar una curul. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: José P. Maauad. La sinergia generada por el secretario de Desarrollo Económico entre quienes integran la dependencia permite que en cada espacio los trabajos avancen a buen ritmo, dinámica replicada con las áreas tanto federales y municipales del ramo para así maximizar los beneficios a los hidalguenses. Maauad Pontón suma su conocimiento en la materia para que con la implementación de programas superen las expectativas.

Abajo-: Honorato Rodríguez. Como secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales en la entidad Rodríguez Murillo deja mucho que desear. Además de diversos asuntos relacionados con la inspección y otorgamiento de permisos -para empresas de diversos giros-, queda claro que el trabajo realizado en municipios no es como debiera, especialmente porque los incidentes en esta materia están a la orden del día.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DIFH

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal también preparan el informe anual y por ello el personal de todas las áreas trabaja incluso horas extras para dejar a punto los detalles del evento principal. Como nunca antes, los alcances del DIF en Hidalgo son destacados, por lo que se espera un acto muy grande, con anuncios importantes y la presencia de diversas personalidades. Además de los informes que de manera regional emitirá.

REMODELACIÓN

Los trabajos de remodelación del edificio que alberga al Poder Ejecutivo de Hidalgo, casi concluyen y ahora sólo falta definir la fecha para inaugurar las nuevas alas que tendrá. En el sótano del edificio habrá un servicio médico con equipamiento de primer nivel, así como otros espacios para atender al personal que labora en ese lugar.

CONGRESO

Ahora que inició una nueva Legislatura local, veremos si el proyecto de transmitir la sesiones vía internet por fin se renueva, así como otros tantos pendientes no resueltos del pasado. El mantenimiento de los murales, archivos históricos y en general la operación del sitio de Internet serán asuntos a discutir por los nuevos diputados que llegaron esta misma semana para realizar las labores competentes. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal-Costaró reforma educativa 28 mmdp: Aprobada la **reforma educativa** y sus tres leyes reglamentarias, al interior del Congreso de la Unión arrancó el cabildeo para la distribución de recursos presupuestales para 2014 y así echar a andar esta reforma constitucional. En un documento que envió la *Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda* al Congreso especifica que para ese fin la *Secretaría de Educación Pública* debe gastar más de 28 mil 305 millones de pesos. De manera paralela, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, informó autoridades educativas, legisladores y académicos instalarán mesas de trabajo para definir el nuevo modelo educativo del país. El priísta comentó que esto será atendido porque es una de las principales demandas de la *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación*, y además se desprende del artículo transitorio 12 de la *Ley del Servicio Profesional Docente*. "Hemos atendido con responsabilidad las preocupaciones de los maestros, respecto a sus derechos laborales. Y también, el objetivo de buscar un nuevo modelo de educación en el cual todos sean escuchados, para que la decisión sea la correcta", comentó el diputado.

Las erogaciones de la SEP

Según el proyecto, la dependencia debe erogar recursos para los cursos para el ingreso al Servicio en la Educación Básica y

Media Superior de los docentes, para las promociones e incorporaciones en el programa que sustituirá la Carrera Magisterial, las asesorías técnicas-pedagógicas, las tutorías, las evaluaciones al desempeño de los docentes, así como los programas de regularización para mejorar el nivel de los docentes y la regularización progresiva. El pasado martes, el Congreso de la Unión concluyó con la aprobación de la *Ley del Servicio Profesional Docente*, *Ley General de Educación* y la *Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa*, que se desprenden de la reforma educativa. Las leyes buscan regular el servicio profesional docente, establecer perfiles de los docentes y autoridades, así como definir indicadores de dicho servicio. También van a regular los derechos y obligaciones de los maestros, así como asegurar la transparencia y rendición de cuentas. Para la figura de asesores técnicos pedagógicos se destinarán más de 15 mil 256 millones y se considerará uno por cada 200 alumnos; también la dependencia federal pretende gastar cuatro mil 129 millones de pesos para quienes se desempeñen como tutores —uno por escuela y tendrá un horario de cinco horas— y se tienen previstos más de 127 mil centros educativos en el país.

El gasto para retiro y jubilaciones

El proyecto también contempla más de ocho mil millones de pesos para cubrir los desembolsos por concepto de retiros voluntarios de empleados con más de 30 años de servicio y más de 905 millones de pesos para la jubilación de trabajadores con más de 30 años de servicio. Como referencia, la SEP tiene presupuestado para este año gastar 17 mil 987 millones para la operación de los programas de planeación y evaluación educativa, para la Formación Continua de Maestros, Evaluaciones confiables de la calidad educativa y la Formación de Docentes de la Educación Media, entre otros. El texto define que la aprobación de los presupuestos implica “comprometer el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios de los cuales se pretenden reorientar los recursos presupuestales aprobados en el *Decreto de Presupuesto de Egresos 2013*”. Por tal motivo, advierte el documento, “la SEP deberá garantizar que se optimizarán los recursos presupuestales remanentes con la finalidad de evitar el detrimento en el funcionamiento y aplicación de dichos programas, toda vez que no se autorizarán ampliaciones presupuestales adicionales a las aprobadas en el *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013*”. **(Horacio Jiménez y Francisco Nieto, primera plana).**

La Jornada-Buscaré hablar con Obama del espionaje: Peña Nieto: El gobierno mexicano llevará a otro nivel el tema del presunto espionaje por parte de Estados Unidos. El presidente Enrique Peña Nieto buscará un encuentro, “así sea casual o informal”, para hablarlo con el jefe de la Casa Blanca, Barack Obama, en el contexto de la cumbre del G-20. Sobre este tema, el propio mandatario mexicano adelantó su firme intención de “dejar muy clara” la posición de la administración que encabeza. Si “eventualmente” ocurrió algún tipo de espionaje, “en conductas o en formas que no estén apegadas a derecho, México las reprueba, condena y demanda un deslinde de responsabilidades y una investigación”, puntualizó el titular del Ejecutivo. Durante la escala técnica realizada en Gander, Canadá, en su camino hacia esta histórica y deslumbrante ciudad rusa para participar en los trabajos del G-20, Peña Nieto habló en entrevista sobre las intervenciones ilegales a sus comunicaciones y las de algunos de sus colaboradores en 2012, de acuerdo con informaciones reveladas por la cadena brasileña Tv Globo a partir de los archivos filtrados por Edward Snowden, ex técnico en informática de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA por sus siglas en inglés).

“No tengo mayor apuro”

De antemano, el presidente mexicano lo consideró un tema sobre el cual “no tengo mayor apuro”. Enseguida, sin embargo, quiso dejar en claro: “De probarse que hubo una acción de uso de medios de espionaje, pues evidentemente no están permitidas y están fuera de la ley”. Por eso, subrayó el mandatario, además de mandar llamar vía la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne —como ocurrió la semana pasada tras conocerse la información—, el gobierno demanda a su similar estadounidense una investigación. Se trata, insistió Peña Nieto, de “deslindar responsabilidades (y) que si eventualmente esto ocurrió, realmente se precise quiénes, cómo y de qué manera lo hicieron”. Por eso adelantó su expectativa de encontrar “algún espacio de acercamiento, aunque sea casual, informal, con el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para dejar muy clara nuestra posición”. El presidente de la República viaja a Rusia acompañado, entre otros, por el responsable de política exterior, José Antonio Meade Kuribreña, así como por su secretario auxiliar, Jorge Corona, uno de sus más cercanos colaboradores desde sus inicios en la política en su natal estado de México, quien presuntamente podría ser el mencionado en uno de los correos electrónicos y mensajes de texto intervenidos por el gobierno de Washington. **(Rosa Elvira Vargas, primera plana).**

Excélsior-Sin clases no habrá pagos; paro parcial en 14 entidades federativas: Autoridades anunciaron sanciones contra los profesores que suspendieron clases en el **DF** y en **Chihuahua**, para unirse a las protestas contra la **reforma educativa**, cuyo dictamen de **Ley General del Servicio Profesional Docente** fue enviado al Ejecutivo. En general hubo paros parciales en 14 entidades federativas. La SEP en la capital del país informó que sancionará con el descuento proporcional a siete mil maestros de un total de cien mil profesores que hay en la ciudad. Detalló que sólo 148 planteles estuvieron cerrados de los cinco mil 200 existentes en el DF. La **Secretaría de Educación de Chihuahua** informó que los descuentos serán de entre 400 y 600 pesos por día. En Oaxaca, el gobierno estatal dijo que devolverá salarios y bonos a los maestros cuando éstos regresen a las aulas. **Sin clases, no hay pago: SEP** Los maestros del Distrito Federal que dejaron

las aulas para marchar en la movilización organizada en por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) serán sancionados con el descuento del día no trabajado, afirmó la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, en Chihuahua, las autoridades educativas también retendrán el pago a los profesores faltistas, con descuentos de entre 400 y 600 pesos. La **Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal** informó que, como ha ocurrido en otras ocasiones, a los **profesores faltistas** se les **descontará** la parte proporcional correspondiente al día no trabajado conforme a sus ingresos. Según la instancia federal, alrededor de siete mil maestros capitalinos de la Sección 9 de la CNTE se sumaron a la movilización de ayer, por lo que el porcentaje de participación apenas alcanzó 7% del cuerpo magisterial capitalino. Consideró que el número de educadores que no acudieron a sus escuelas este miércoles no superó los siete mil, de un total de poco más de cien mil maestros de educación preescolar, primaria, secundaria, especial y para adultos mayores de la capital. Por la tarde, Francisco Bravo, secretario general de la Sección 9, aseguró antes de ingresar a la mesa de trabajo en la Secretaría de Gobernación, que a la marcha se habían sumado más de 20 mil maestros y que el paro en escuelas de la ciudad había alcanzado 85%. En contraste, la autoridad federal aclaró que de las cinco mil 200 escuelas de educación básica de la ciudad, sólo en 148 se suspendieron en su totalidad las actividades y en otros 310 planteles faltaron algunos maestros. De acuerdo con la autoridad, las escuelas con algún tipo de afectación por ausencia de maestros suma 8.8% de los planteles de la ciudad; es decir, 76% menos que el estimado por la **Coordinadora**. Aunque la Sección 9 está desde el 20 de agosto en el campamento de la CNTE en el Zócalo, sus líderes anunciaron su adhesión masiva el martes pasado durante una manifestación nocturna frente a la sede del **Senado**. En respuesta, Francisco Bravo aseguró que el descuento por no haber acudido a las escuelas es el costo que pagarán, y si es necesario lo acatarán, "porque la guerra aún no termina". Al señalar que es muy difícil derrotar a un maestro, Bravo acotó que "si el costo es que nos descuenten, lo vamos a seguir haciendo", porque es la única opción que les ha dejado el gobierno, quien ha actuado "con cerrazón". **Chihuahua: habrá sanciones** La Secretaría de Educación y Cultura de Chihuahua advirtió que no se tolerará que los niños resulten afectados por el paro de labores magisterial, por lo que anunció que habrá sanciones a los maestros que no cumplan con sus obligaciones laborales. De hecho, la Secretaría de Educación anunció que descontarán el día a los maestros que participaron en la protesta, que será de entre 400 y 600 pesos, que se reflejará en su primera quincena del mes de septiembre. El gobierno del estado se dijo respetuoso del derecho del magisterio a manifestarse, pero consideró que no se debe afectar el ciclo escolar, por lo cual los maestros que paren labores podrían ser sancionados con el descuento del día, e incluso con el cambio de plan o de adscripción. (**Francisco Pazos, Lilian Hernández, Leticia Robles de la Rosa y Carlos Coria,, página web**).

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Chuayffet responde a la CNTE: Si de la reforma educativa la CNTE afirma que en sus cotos (casi todo Oaxaca, y partecitas de Chiapas, Guerrero y Michoacán, sobre todo) impedirá su aplicación, ¿qué hará el gobierno federal? El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dijo a este escritor: "La reforma se aplicará. Las leyes aprobadas tendrán plena efectividad. No romperemos la prudencia ni la tolerancia, pero tiene que cumplirse la ley, porque no podemos pasar por alto a los padres de familia y el derecho de los niños a la educación. En la Convención de Viena, México suscribió el interés superior de la infancia, y el año pasado este compromiso lo llevamos al artículo 4 constitucional, párrafo 9. "Antes de esta reforma, primero era el litigio que tardaba años, con el profesor incumplido en la nómina. Ahora se podrá cesar a profesores por tres días continuos de inasistencia o tres discontinuos en 30 días, y solo después podrán acudir ante un tribunal...". La receta se aplicará en unos días, en cuanto se promulguen las leyes de la reforma... (**Carlos Marín, primera plana**)

Milenio-La Historia en Breve...

Vamos a pedir una cita: MILENIO tuvo acceso a la cifra de homicidios dolosos en agosto del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Fueron 777. En las cifras oficiales, es el total más bajo desde mayo de 2009, cuando se registraron 637. El dato de agosto marca el cuarto mes en fila con menos de mil ejecuciones: mayo 953, junio 873, julio 865 y los 777 de agosto. Es, asimismo, el cuarto mes consecutivo con una tendencia a la baja. Las ejecuciones en lo que va del año, de acuerdo con el SNSP, llegan a 7 mil 621. Y a 8 mil 751 en el sexenio. Sigue siendo una cantidad muy alta, pero es innegable la curva descendente. Se entiende el moderado optimismo del gobierno federal. Al menos en esta estadística, las cosas no han empeorado. Sorprende, sin embargo, que en los dos últimos meses la cifra del SNSP sea más baja que la del índice de ejecuciones de MILENIO: 50 menos en julio y 88 en agosto. Es algo que solo había ocurrido una vez (febrero de este año: diferencia de 43) en los 80 meses en que hemos publicado nuestro ejercicio. Para nosotros era lógico que la cifra oficial fuera más alta, pues la capacidad de recopilación informativa del gobierno es muy superior a la nuestra. Vamos a pedir una cita al SNSP para tratar de comprender por qué se dio el comportamiento atípico en julio y agosto. (**Ciro Gómez Leyva, página 02**)

Milenio-En privado...

La reforma fue tal cual: Desde que se comenzó a hablar de la reforma educativa en su vertiente esencial de la evaluación a los maestros, el ala opositora al SNTE dijo que no transitaría, en lo que recibieron el apoyo de los más cercanos a López Obrador: *¡No pasará!*, amenazaron una y otra vez. En diciembre pasado se aprobó la reforma constitucional a la educación con el voto de todos los partidos, el respaldo abrumadoramente mayoritario de la sociedad y el rechazo histórico del ala disidente del SNTE, básicamente su sección 22 de Oaxaca. Para la presentación de las leyes reglamentarias, dejaron pasar el proceso electoral de julio pasado para no convertirlo en un tema de campaña, y así fue. Pasadas las elecciones, se llamó a un periodo extraordinario, en el que el Congreso sesionando en sedes alternas, sus instalaciones estaban bloqueadas por militantes de la CNTE, aprobó dos de las tres leyes secundarias: la General de Educación y la que creó el Instituto Nacional de Evaluación. Por un acuerdo en la víspera entre los integrantes del Pacto por México, se bajó de la agenda del extraordinario la Ley del Servicio Profesional Docente, que reglamentaba y hacía obligatoria la evaluación. A esta iniciativa, a propuesta del PRD, se le hicieron algunos ajustes y finalmente fue aprobada por los diputados en el primer día de este periodo ordinario, el mismo domingo que se instaló el Congreso, y por los senadores, en su primera sesión, la madrugada de este miércoles. Así, a la espera de la evaluación, se ha consumado la reforma educativa y también, la más tenaz, que no numerosa, protesta en su contra. Pero si medimos alcances de la reforma y de las protestas, hasta ahora, ha valido la pena. Veremos que en estos días no contaminen los temas energéticos y hacendarios.

RETALES

- 1. REFORMA.** A su regreso de San Petersburgo, el domingo, el presidente Peña Nieto enviará a la Cámara de Diputados la reforma fiscal que ha provocado inquietud en los más ricos, por el alza en el ISR, y en los de menos recursos, por el mencionado IVA en alimentos y medicinas, que nadie ha confirmado;
- 2. CONSEJEROS.** Sigue fuera de la agenda de los diputados la designación del noveno consejero del IFE, vacante desde la renuncia de Sergio García Ramírez en febrero pasado. El 30 de octubre terminan su gestión otros cuatro consejeros más, entre ellos su presidente, Leonardo Valdés; y
- 3. OBRA.** Ningún presidente del Senado ha querido aceptar la entrega de la nueva sede, por las deficiencias que viene arrastrando desde su terminación oficial. Recuerdo cómo celebraron que HBO hiciera un reportaje sobre sus dimensiones, en el que escondieron sus deficiencias. Costó más de 4 mil millones de pesos y ni a quién reclamarle. **(Joaquín López Doriga, página 02).**

Milenio-Trascendió...

:Que mañana viernes se reúne en Mazatlán, Sinaloa, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, el cual agrupa, entre otros, a todos los secretarios de Educación Pública estatales y al titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**.

Tratarán diversos asuntos, pero el tema central, obvio, será la reforma educativa y "sus consecuencias".

:Que el 23 de septiembre se comienza a levantar el censo nacional de escuelas, maestros, alumnos y profesores comisionados.

Se trata del primer caso en concreto para conocer la situación real del sistema educativo y dar claridad sobre el estado del sistema en México.

:Que Enrique Peña tiene contemplado ajustar todas sus actividades para presentar junto con su secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, la reforma hacendaria, el Presupuesto y la Ley de Ingresos, que deben ser entregados al Congreso este 8 de septiembre.

En Los Pinos se determinó que es prioritario que el Presidente detone esa iniciativa, porque se trata de una de las más importantes de su sexenio.

:Que, en vía de mientras, los diputados federales de las bancadas opositoras quieren calentar el ambiente y propagan la versión de que la reforma hacendaria oficial plantea una tasa general de 19 por ciento de IVA con exención a la canasta básica.

Sin embargo, los técnicos de Hacienda dicen que para nada y esperan que su jefe **Videgaray** regrese de la gira por Rusia,

donde acude a la reunión del G20, para revisar cifras y ultimar los detalles del proyecto.

:Que para allanar el camino de esa reforma, el gobierno federal cedió a exigencias de la oposición panista y la noche del martes envió al presidente de la Comisión de Hacienda, **José Isabel Trejo**, una propuesta de cambios a la iniciativa financiera.

El objetivo es que se apruebe ya, para que todos los esfuerzos se concentren en la hacendaria.

:Que los coordinadores de los diputados del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, y del PRD, **Silvano Aureoles**, traen en la mira a la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, y quieren que comparezca ante el pleno con la glosa del Informe presidencial.

Sin embargo, el líder del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, se negó al espectáculo a través del Canal del Congreso y ofreció la presentación de la funcionaria ante comisiones para discutir con seriedad los resultados de la política social. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Queso Starbucks

No sorprende que Alsea, dueña de la cadena Starbucks en México, haya buscado que se aplicara una tasa cero de IVA a sus productos alimenticios. Esto le habría evitado cobrar el impuesto a sus clientes y le habría dado una enorme ventaja frente a sus competidores. Le habría permitido, además, obtener del SAT la devolución de todo el IVA pagado a sus proveedores: millones de pesos. Pero había otra razón por la que la empresa argumentaba que los productos de Starbucks debían gozar de tasa cero. Es la propia Ley del Impuesto al Valor Agregado que señala, en su artículo 2-A, que sólo se aplicarán las tasas de 16 o de 11 por ciento a los alimentos "preparados para su consumo en el lugar o establecimiento en que se enajenen". Starbucks se ciñó estrictamente a la legislación vigente cuando pidió que se le aplicara la tasa cero. En sus tiendas no se preparan los alimentos que vende... a lo mucho se calientan. Cuando la Primera Sala rechazó otorgarle un amparo con el argumento de que la empresa tiene como objeto la venta de alimentos preparados "sin importar el lugar en que se preparan", quizá preservó la intención original del legislador, pero ratificó que la ley está pésimamente redactada por lo que los ministros han tenido que "corregirla" (lo cual, quizá, no es legal). La tasa cero de IVA a los productos preparados en un lugar distinto al que se enajenan, excepto si los vende Starbucks, es uno de muchos ejemplos de la incertidumbre jurídica y los resultados negativos que se obtienen cuando se legisla en materia fiscal para ayudar a unos grupos en vez de promover impuestos justos y parejos para todos. Si yo vendo una naranja, no tengo que cobrar IVA y enterarlo al SAT; pero si la vendo en jugo, entonces sí estoy obligado a hacerlo. La ley parece hecha para promover la informalidad o, peor aún, para desmotivar la producción que agregue valor a los productos. La Ley del IVA está llena de incongruencias como también lo está la del Impuesto Sobre la Renta. Los productos destinados a la alimentación pagan tasa cero, pero el salmón ahumado cubre tarifa completa. ¿Por qué? ¿Por qué es un producto de lujo? ¿No habrán visto los legisladores que el huachinango o el pargo de tasa cero suelen costar más? Los productos industrializados pagan IVA normal, pero el hule no. El agua simple es gravada en presentaciones de más de 10 litros, pero no en las más pequeñas. Los tractores agrícolas cubren tasas regulares, pero no si tienen orugas. Las incongruencias son enormes y producen injusticias y corruptelas. Debemos simplificar todo el sistema. Los impuestos deben ser los mismos para todos los servicios, actividades y productos sin excepción. El ir escogiendo a quienes beneficiar y a quienes castigar tiene al final efectos perversos para todos. Los políticos populistas piensan de otra manera. Consideran que debe haber tratos preferenciales en ciertos productos o servicios, como las medicinas o los alimentos en el IVA, o los derechos de autor y las tarifas del autotransporte en el ISR, supuestamente para ayudar a los más necesitados. En realidad favorecen a unos privilegiados y causan un daño enorme a la sociedad. La mejor manera de ayudar a los pobres es generar actividad económica y empleos. Esto se obtiene con claridad jurídica. Los programas de gasto público, si son muy focalizados, pueden ayudar de manera temporal a los más necesitados. Pero un sistema fiscal con más hoyos que un queso suizo, aunque sea de Starbucks, sólo sirve para generar incertidumbre, inequidad y corrupción.

A fuerza pagan

Dicen los dirigentes de la CNTE que no les preocupa que no les hayan pagado todavía la primera quincena de clases, pues tienen un acuerdo con los gobiernos de Oaxaca y federal para que se les cubra no sólo la quincena sino un bono. ¿Realmente tiene tanto poder este grupo que les van a pagar sin trabajar y después de atormentar tanto tiempo a Oaxaca y a la Ciudad de México? **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva...

Luis Videgaray, en viaje relámpago

TAN PRONTO como haya llegado a San Petersburgo, Rusia, en la comitiva del presidente Enrique Peña Nieto que participa hoy y mañana en los trabajos del G-20, el secretario de Hacienda Luis Videgaray tomará un avión para estar de vuelta en la ciudad de México el viernes y reunirse con dirigentes de partidos y coordinadores parlamentarios en San Lázaro. Dialogará con ellos sobre la propuesta de reforma hacendaria y el Presupuesto 2014, que deberán ser entregados el domingo a la Cámara de Diputados, nos dicen. Por el momento, nadie está autorizado a adelantar los contenidos de la propuesta fiscal, que ha generado mucha inquietud entre los hombres de negocios. El cabildeo, nos adelantan, será coordinado directamente por el jefe del Ejecutivo.

UNA DERROTA para la transparencia fue la apretada mayoría surgida en la madrugada del miércoles en el Senado para desechar un ajuste al artículo 79 de la Ley de Servicio Profesional Docente que hubiera permitido que las evaluaciones practicadas a los maestros fueran públicas, como ocurre en muchos países. Pero lo más singular es que la bancada del PAN, que coordina Jorge Luis Preciado, haya acordado internamente presentar esa reserva y al final del día algunos de sus integrantes se hicieran los disimulados, por motivos desconocidos pero adivinables. La votación quedó 63-57, y a muchos extrañó que el propio Preciado y el vicecoordinador José María Martínez guardaran su voto hasta el final, mientras que otros tres senadores azules se ausentaron del pleno en el momento de la verdad.

APENAS se está instalando en la oficina de la presidencia de la Mesa Directiva y ya tiene encima un problema, herencia de los maestros de la CNTE. Hace más de dos semanas, profesores atacaron las instalaciones de San Lázaro, dañaron decenas de vehículos e hirieron a una veintena de elementos de la Policía Federal. El nuevo presidente de la Cámara de Diputados, el joven panista Ricardo Anaya, está por recibir los reclamos de los afectados para el pago de las reparaciones. Los automóviles, nos cuentan, están en las agencias y en los talleres, pero no los quieren entregar porque los funcionarios administrativos del Palacio Legislativo no han pagado las cuentas.

NUEVAMENTE vienen las presiones contra el rector José Narro Robles, por la matrícula de la UNAM. Integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior acudieron, provistos de casas de campaña, a la Torre de Rectoría para exigir la entrada de 50 de sus compañeros, bajo el esquema de pase diferido, que consiste en cursar un año en una escuela privada, conservar un promedio de 8, para luego hacer el trámite de incorporación a la máxima casa de estudios. Son los mismos jóvenes que el año pasado participaron en movilizaciones y lograron un acuerdo con las autoridades. Los activistas se retiraron una vez que los representantes del doctor Narro iniciaron un diálogo y prometieron una respuesta a sus peticiones.

PRESIDENTES municipales de estados de la frontera norte mandaron un mensaje de auxilio al comisionado del Instituto Nacional de Migración, Ardelio Vargas, para que entre en contacto con las autoridades migratorias de Estados Unidos, con el objetivo de que la parte mexicana tenga la información de los antecedentes judiciales de los connacionales deportados. Los alcaldes, nos dicen, se quejan de que los datos no son compartidos de manera oportuna y no pueden tomar previsiones. Hace un mes, por ejemplo, la alcaldía de Mexicali dio a conocer un repunte en los índices de delincuencia, a causa de las deportaciones. ¡S.O.S! **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

POR LO VISTO la temporada de huracanes políticos está lejos de terminar.

UNA VEZ superado el tornado de las leyes secundarias de la reforma educativa, mañana mismo se empieza a discutir en comisiones de la Cámara de Diputados la llamada reforma financiera.

SI NO HAY contratiempos, el dictamen -que será dividido en 13 apartados- se presentará a votación en el pleno tan rápido como el próximo martes.

TODO ESTO a la par que el gobierno federal termina de darle los últimos toques al Presupuesto 2014, mismo que será

entregado en San Lázaro el domingo por la noche.

CUENTAN QUE la idea de hacerlo al límite del plazo legal fue para dejar que pasara el mitin de Andrés Manuel López Obrador, el mismo domingo al mediodía, para no darle más armas con las cuales encender los ánimos.

PORQUE, tal y como se ven las cosas, ya nadie parece tener duda de que lo que viene no es un reformón hacendario, sino un recargón fiscal pa' sacarle más a los mismos.

Y ASÍ, en lugar de ser una reforma anticíclica, más bien, será iprocíclica!

PORQUE, en un entorno de desaceleración y, en una de éstas, hasta de recesión, eso de subir impuestos no es la mejor receta para fomentar el crecimiento económico.

Y CUANDO todos creían que la paz se había finalmente instalado entre los senadores panistas y su dirigencia, ¡que llega la votación!

MOMENTOS de tensión y nerviosismo se vivieron la noche del martes en el Senado cuando los legisladores votaron la ley del Servicio Profesional Docente.

SE SABÍA QUE los afines a Ernesto Cordero no estaban de acuerdo con el dictamen enviado por los diputados, por lo que existía el temor de que no le alcanzaran los votos al PRI y al PAN para lograr la aprobación.

ESO LLEVÓ a que el coordinador Jorge Luis Preciado y su segundo de a bordo, José María Martínez, estuvieran jugando con el reloj, aguantando su voto hasta no estar seguros de que pasara el proyecto.

ESTA MANIOBRA provocó las protestas de los corderistas, quienes los urgían a definirse.

AL FINAL las cosas salieron tal y como quería Gustavo Madero, pero a costa de que volvieran a aflorar los choques dentro de la bancada.

EL QUE se debe sentir en el Polo Norte -porque le está pegando de lleno el frío- es el coordinador senatorial perredista Miguel Barbosa.

HASTA hace unos días, tenía amarrado el compromiso de sus pares panista y priista para hacerlo presidente del Senado, posición que recayó en el priista Raúl Cervantes.

AL PARECER a Barbosa se le chispó por haberse aliado con Ernesto Cordero en su desafío al Pacto por México y, por ende, a las dirigencias de sus partidos.

TAN ES ASÍ que en la votación de la ley docente, varios senadores perredistas se le salieron del redil y votaron en favor de la ley educativa, tal y como lo hizo Angélica de la Peña, quien casualmente es esposa del jefe de "Los Chuchos", Jesús Ortega.

¡QUÉ CURIOSO! De pronto brotaron como hongos tras la lluvia las protestas de maestros no afiliados a la CNTE en estados priistas.

AHÍ ESTÁN los casos de Veracruz, Quintana Roo e Hidalgo que, hasta ahora, se habían mantenido a salvo de ese tipo de movimientos.

HAY QUIENES creen que estas repentinas manifestaciones podrían haberse originado porque alguien dejó salir a las abejas... del Panal. ¿Será?**(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ
CONSIDERADOS



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ
SI ESTÁ MOVIENDO A MÉXICO



Criterio



Vía Libre

